



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 34

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

| No. | Radicado                       | Medio De Control             | Demandante             | Demandado  | Traslado De:   | Magistrado Ponente                     |
|-----|--------------------------------|------------------------------|------------------------|--|--|--|
| 1   | 54-001-23-33-000-2014-00395-00 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ERNESTO MORA PEÑARANDA | MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA - METROVIVIENDA - INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI IGAC | <p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL METROVIVIENDA CÚCUTA, DOCTOR LUIS ORLANDO RODRIGUEZ GOMEZ, VISTO A FOLIO 305 A 306 DEL EXPEDIENTE.</p> <p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI IGAC, DOCTOR EDGAR ROBERTO AYALA MENDEZ, VISTO A FOLIO 315 A 320 DEL EXPEDIENTE.</p> <p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA APODERADA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, DOCTORA GLADYS MARINA PEZZOTTI LEMUS, VISTO A FOLIO 350 A 354 DEL EXPEDIENTE.</p> | <b>EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI</b> |

*De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 20 Mayo de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 20 Mayo de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.*

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*

*PAGINA*

*2*



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 20 Mayo de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*